



SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA AÑO 2020

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

1.1. Denominación

Nombre: Asociación Médicos con Iberoamérica Ibermed

Domicilio social: C/ Arcipreste Manuel González García 11, 21003, Huelva

Teléfono: 655556171

Página Web: www.ibermed.org

E-mail de contacto: presidencia@ibermed.org

1.2. Naturaleza Jurídica de la Entidad

Asociación Fundación Otro (especificar):

Fecha de constitución: 16/07/1997

Fecha de inscripción y nº de registro en la AECl: 10/03/2003

Fecha de inscripción en el Registro de Coslada:

¿Pertenece a alguna Federación o coordinadora de ONGD? Sí No

¿Cuál? Coordinadora de ONG de Cádiz

¿Posee calificación de utilidad pública? Sí No

En caso de haber presentado alguna otra vez Estatutos en el Ayuntamiento de Coslada, fecha de presentación: se presentan nuevos estatutos

En caso de haber presentado alguna otra vez Ficha de Terceros de la cuenta en la que se desea el ingreso de la posible subvención, fecha de presentación: 20/03/2018

1.3. Información relativa a la Representación legal de la Entidad

Nombre y apellidos del Presidente: José María Ruiz Tudela

Fecha de elección: 25-09-2020 (reelección)

Teléfono/Fax: 655556171

E-mail: presidencia@ibermed.org

1.4. Número de personas que componen la Entidad:

Socios: 190

Personal Voluntario no-socio: 20

Personal Remunerado: 2

1.5. Proyectos financiados por el Ayuntamiento de Coslada en los últimos años

Proyecto	Año	Importe
Mejora en el saneamiento básico de escuelas rurales como medida preventiva de la parasitosis intestinal. Educación para la salud y capacitación de la población de la comunidad Las Sidras. San Agustín Acasaguastlán	2018	5.700 €

Ver Información sobre Ibermed en “Anexo documentación requerida”

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

2.1. Descripción:

Nombre del proyecto: “Construcción de un Centro de Convergencia para la Atención Primaria en Salud de comunidades indígenas Ch’orti’ de la Región VIII de Jocotán, Chiquimula, Guatemala”.

Descripción general del proyecto :El proyecto consiste en la construcción de un Centro de Convergencia para brindar atención Primaria en salud a la población indígena Ch’orti’ (2.631 personas) de seis comunidades, facilitando tanto las consultas directas como el contar con una base de operaciones y depósito de medicinas y equipos desde la cual realizar visitas médicas en las comunidades.

Objetivos generales: El Objetivo General al que contribuye el proyecto es “Contribuir a la vigencia plena del derecho a la salud de las comunidades indígenas Maya Ch’orti’ de la Región VIII del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula, en situación de vulnerabilidad.”

Objetivo/s de la agenda 2030 al que se refiere:

El proyecto trabaja desde la perspectiva del Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 3: Salud y Bienestar. Además, contribuye al ODS 7: Energía asequible y no contaminante (ya que el Centro de Convergencia contará con un sistema fotovoltaico para la generación de electricidad con energía solar).

2.2. Breve descripción (Máx. 30 líneas):

El proyecto contribuirá a la vigencia plena del derecho a la salud de la población indígena Ch’orti’ de 6 comunidades del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula (Guatemala), mediante la construcción de un Centro de Convergencia para la atención primaria en salud.

Para ello, con la participación y aporte de la población se modificarán y ampliarán las instalaciones del rastro comunitario de la comunidad Ojo de Agua Escondida (propiedad de la comunidad y actualmente sin uso), mejorándolas para que el personal asignado por el Centro de Salud de Jocotán (dependiente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social) cuente instalaciones adecuadas, higiénicas y seguras, con un espacio para dar consultas, realizar capacitaciones, almacenar medicamentos, etc. Este dispondrá de un módulo sanitario integral (inodoro, lavamanos y ducha) para su uso por el personal médico y sanitario y por las y los pacientes que lo requieran. Dado que en la comunidad no existe suministro eléctrico,

el proyecto equipará las instalaciones con un sistema fotovoltaico que permita contar con iluminación y la posibilidad de conectar una computadora (ordenador) para registrar casos, ventiladores para mantener el ambiente fresco o una nevera para mantener refrigeradas las vacunas.

Así, el Centro de Convergencia en coordinación con la Comisión de Salud de cada comunidad (integrada por voluntarios/as capacitados/as, comadronas, etc.) prestará servicios como Intervención de promoción, prevención y vigilancia epidemiológica dirigida a las personas, la familia y comunidad, Atención prenatal, puerperio y del Neonato, Planificación Familiar, Inmunizaciones, Monitoreo del Crecimiento, Suplementación y Alimentación complementaria, Desparasitación, Vigilancia de agua para consumo Humano, Referencia de morbilidad a otro establecimiento de mayor complejidad, Control de vectores, excreta, basura y agua y Consulta general con pertinencia cultural. El proyecto cuenta con el apoyo de las autoridades comunitarias y del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS (con el compromiso de dar adecuado uso y mantenimiento a las instalaciones) y el aval de las autoridades municipales y organizaciones de la sociedad civil.

2.3. Ubicación:

País: Guatemala

Región: Centroamérica

Departamento/Provincia: Departamento de Chiquimula

Municipio/Comunidad: Municipio de Jocotán, Región VIII, comunidades Ojo de Agua Escondida, Tierra Blanca Centro, Pinalito Tierra Blanca, Morrito Conacaste, Potrerito Conacaste y Conacaste Centro.

Coordenadas GPS:

Ojo de Agua Escondida Latitud: 14°51'58.11"N y Longitud: 89°25'8.72"O

Ver Mapa de ubicación del proyecto en **Anexo 1**.

2.4. Tipo de Proyecto

Acción integrada dentro de Programas Municipales de Cooperación con Municipios Hermanados:

Proyecto de Cooperación al Desarrollo ajeno a los Programas Municipales de Cooperación con Municipios Hermanados

Proyecto de Ayuda Humanitaria:

2.5. Población beneficiaria

Número de beneficiarios/as directos/as:

De acuerdo con la información proporcionada por el Centro de Atención Permanente CAP de Jocotán (MSPAS), la población total a la que dará cobertura el Centro de Convergencia de Salud de Ojo de Agua será la siguiente:

Población atendida por comunidad

COMUNIDAD	POBLACIÓN
Tierra Blanca	1164
Ojo de Agua	415
Morrito Conacaste	245
Pinalito Tierra Blanca	172
Conacaste	448
Potrerito Conacaste	187
Total	2631

Fuente: CAP de Jocotán, octubre 2020

Identificación de la población desagregada por sexos:

La población destinataria directa de las 6 comunidades de cobertura del Centro de Convergencia de Salud consta de 1.310 hombres (49,79%) y 1.321 mujeres (50,21%).

Población atendida desagregada por sexo y edad

Edad	Población Total	Hombres	% Hombres	Mujeres	% mujeres
1 a 4 años	369	195	7,4	174	6,6
5 a 9 años	349	184	7,0	165	6,3
10 a 14 años	330	172	6,6	157	6,0
15 a 19 años	307	159	6,1	148	5,6
20 a 24 años	262	133	5,1	128	4,9
25a 29 años	206	102	3,9	104	3,9
30a 34 años	169	79	3,0	90	3,4
35a 39 años	137	60	2,3	77	2,9
40a 44 años	106	45	1,7	61	2,3
45a 49 años	83	35	1,3	48	1,8
50a 54 años	68	30	1,1	39	1,5
55a 59 años	60	27	1,0	33	1,2
60a 65 años	53	25	1,0	28	1,0
> 65 años	133	64	2,4	69	2,6
Total	2631	1310	49,79	1321	50,21

Fuente: CAP de Jocotán, octubre 2020

Criterios de selección de la población:

Los criterios de selección utilizados para la priorización de las seis comunidades fueron los siguientes:

- Derecho a la salud conculcado: Si no se crean las condiciones para que el Centro de Convergencia se instale permanente y adecuadamente en Ojo de Agua, la población de esta y de las otras 5 comunidades a las que da cobertura (2.631 personas) verán conculcado su derecho a la salud al vedárseles las posibilidad de una Atención Primaria, necesaria dada su condición de vulnerabilidad (con alta incidencia de diarrea, parasitismo, amebiasis, etc.) y la actual coyuntura de pandemia de Covid-19.

Primeras 10 Causas de Morbilidad, Abril -Octubre 2020

N°	CAUSAS	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AG	SEPT	TOTAL	%
1	RESFRIADO COMUN	102	89	91	94	96	99	571	24,51
2	IRAS	21	17	26	22	19	20	125	5,36
3	DIARREAS	25	30	21	25	28	31	160	6,87
4	NEUMONIAS	2	3	1	2	3	3	14	0,60
5	PARASITISMO	23	19	18	20	21	22	123	5,28
6	AMEBIASIS	11	12	9	11	12	9	64	2,75
7	IMPETIGO	29	13	11	17	21	25	116	4,98
8	ALERGIA	14	16	19	17	15	10	91	3,91
9	ITU	46	41	36	41	44	38	246	10,56
10	DESNUTRICION AGUDA	7	0	0	0	0	0	7	0,30
	RESTO DE CAUSAS	156	126	111	131	141	148	813	34,89
	TOTAL	436	366	343	380	400	405	2330	100

Fuente: CAP de Jocotán, octubre 2020

- Situación socioeconómica de las comunidades: población en situación de pobreza y extrema pobreza, con alto riesgo de inseguridad alimentaria y vulnerable ante las condiciones de escasez de ingresos y falta de acceso a alimentos para autoconsumo.

- Voluntad y capacidades de la comunidad para involucrarse con un acompañamiento de ese tipo: Acercamiento de familias y autoridades comunitarias con MejorHa, alto interés de las familias en el desarrollo de su comunidad, existencia de un COCODE proactivo, nivel de cohesión social de la comunidad suficientemente fuerte para gestionar conflictos, capacidad de la comunidad para identificar problemas, soluciones, recursos disponibles y recursos complementarios necesarios, capacidad y compromiso de la comunidad y de su COCODE de integrar a las mujeres y adolescentes, en particular las madres solteras y las viudas, y las/os jóvenes.

- Propietarias de los terrenos: La propiedad de los terrenos en los que se ubicarán las instalaciones del Centro de Convergencia es comunitaria y están de acuerdo en cederla para el proyecto.

- Con disposición a aportar su mano de obra en el proceso: A través del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE que la representa la comunidad se compromete a contribuir con mano de obra no calificada como aporte valorizado.

Ver Contexto en **Anexo 2**.

2.6. Desarrollo del proyecto	
Objetivos específicos del proyecto:	OE. Fortalecimiento de capacidades para la Atención Primaria en Salud en 6 comunidades indígenas Maya Ch'orti' de la Región VIII de Jocotán, Chiquimula, Guatemala.
Resultados esperados:	<p>Resultado Esperado 1: Se habrán construido instalaciones adecuadas, higiénicas y seguras para el adecuado funcionamiento del Centro de Convergencia de Salud de Ojo de Agua Escondida.</p> <p>Resultado Esperado 2: Se habrá equipado al Centro de Convergencia de Salud de Ojo de Agua Escondida con un sistema fotovoltaico adecuado que genera energía eléctrica asequible, segura y sostenible que facilita la Atención Primaria en Salud.</p>
Indicadores del grado de consecución de los resultados:	<p>IOV1.RE1. Al finalizar el proyecto, el Centro de Convergencia de Salud de Ojo de Agua cuenta con instalaciones que incluyen espacio para consulta, zona de espera y un módulo sanitario integral (inodoro, lavamanos y ducha).</p> <p>IOV1.RE2. Al finalizar el proyecto, instalado un sistema fotovoltaico en el Centro de Convergencia de Ojo de Agua con capacidad para proporcionar iluminación y conectar computadoras, ventiladores, refrigeradora de vacunas, etc.</p> <p>IOV2.RE2. Al finalizar el proyecto, un/a Técnico/a Electricista Comunitario/a de la comunidad Ojo de Agua designado para el mantenimiento y reparación del sistema fotovoltaico del Centro de Convergencia.</p>
Fuentes de verificación de esos indicadores:	<p>FV1.IOV1.RE1. Informe de la construcción de las instalaciones del Centro de Convergencia de Ojo de Agua.</p> <p>FV2.IOV1.RE1. Acta de recepción y compromiso de adecuado uso y mantenimiento de las instalaciones del</p>

	<p>Centro de Convergencia de Ojo de Agua. FV1.IOV1.RE2. Informe de instalación del sistema fotovoltaico en el Centro de Convergencia.</p> <p>FV2.IOV1.RE2. Acta de recepción y declaración responsable de compromiso de adecuado uso y mantenimiento del sistema fotovoltaico instalada en el Centro de Convergencia.</p> <p>FV1.IOV2.RE2. Acta de compromiso del Técnico/a Electricista Comunitario/a de la comunidad Ojo de Agua designado para mantenimiento y reparación del sistema fotovoltaico del Centro de Convergencia.</p> <p>FV2.IOV1.RE2. Manual de Operación y Mantenimiento de Sistemas Fotovoltaicos.</p>
Duración del Proyecto en meses:	3 meses (Octubre, Noviembre y Diciembre 2020)

2.7. Descripción de actividades y cronograma

Actividades/ Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
R1.A1. Cotizar, adquirir y trasladar materiales para la construcción de las instalaciones del Centro de Convergencia de la comunidad Ojo de Agua.												
R1.A2. Construir instalaciones adecuadas, higiénicas y seguras para el Centro de Convergencia de la comunidad Ojo de Agua.												
R1.A3. Entregar												

a las autoridades comunitarias de las instalaciones del Centro de Convergencia y suscribir una carta de compromiso de adecuado uso y mantenimiento.												
R2.A1. Cotizar, adquirir, trasladar e instalar un sistema fotovoltaico adecuado en el Centro de Convergencia de Ojo de Agua.												
R1.A2. Suscribir con el COCODE de Ojo de Agua Escondida un acta de recepción y compromiso de adecuado uso y mantenimiento de su sistema fotovoltaico.												

Ver Matriz de Marco Lógico en **Anexo 3**.

Ver Descripción de actividades en **Anexo 4**.

2.8. Descripción de recursos humanos y materiales

Recursos Humanos:

El proyecto contempla únicamente la contratación de Personal Local, y dentro de este, solo aquellos puestos indispensables para garantizar la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto, así como el manejo contable y la elaboración del informe final técnico y financiero. Así, se contará con un Coordinador de proyecto (¼ de tiempo) y una Contadora (1/8 de tiempo), según se detalla en el siguiente cuadro:

PUESTO	PERSONA PROPUESTA	DEDICACIÓN	JORNADA LABORAL	CONTRATO
Coordinador del proyecto	Ángel Berna Gil	10 horas semanales (1/4 de tiempo)	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas	Tipo: Por proyecto Duración: 3 meses Antigüedad: 13 años
Logista	Karen Jocabed Ramírez	20 horas semanales (1/2 tiempo)	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas	Tipo: Por proyecto Duración: 2 meses Antigüedad: 5 años
Contadora	Brenda Lorena Vásquez	10 horas semanales (1/4 de tiempo)	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas	Tipo: Por proyecto Duración: 3 meses Antigüedad: 11 años

Cada uno de los puestos tiene definidas sus funciones y atribuciones, tal y como se detalla en los perfiles incluidos en el **Anexo 5**.

En cuanto a las personas seleccionadas para cada puesto, son especialistas con varios años de trabajo en Mejorha (entre 5 y 13) por lo que conocen a la perfección la zona de trabajo, los procedimientos internos de solicitud, compra, liquidación, etc.) y cuentan con amplia experiencia en proyectos de Cooperación al Desarrollo, por lo que son idóneas para desempeñarse en dichos puestos. Los Curriculum Vitae del Personal Local propuesto pueden verse en el **Anexo 6**.

Se contará con mano de obra calificada para la realización de los trabajos asociados a la construcción (levantado de muros, tallado de paredes, estructura de techo y corredor, instalación de puerta y ventanas, construcción de módulo sanitario integral, etc.), así como con una supervisión técnica de todo el proceso constructivo para garantizar la calidad de las obras. También se contará con un apoyo técnico para la instalación del sistema fotovoltaico del Centro de Convergencia.

Además, el proyecto contempla como aporte local valorizado 43 jornales de trabajo de población comunitaria, que contribuirán con su mano de obra no calificada a la descarga de materiales de construcción y del sistema fotovoltaico y el apoyo a las tareas constructivas como ayudantes de albañil, instaladores, etc. El costo por jornal es de Q. 101,21 (12,34 €), calculado según el salario mínimo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 320-2019.

Recursos Materiales

El proyecto contempla la construcción de las instalaciones del Centro de Convergencia, que incluye los siguientes renglones de trabajo y materiales de construcción:

- Levantado de paredes (Cementos UGC, Block de 0.15x0.20x0.40 estándar, Block "U" de 0.15x0.20x0.40 estándar, Arena fina de río, Piedrín de 1/2 triturado, Hierro de 3/8" corrugado comercial, Hierro de 1/4" lisa comercial, Poliducto de 3/4", Alambre de amarre, Clavos de 2" y 3", Cedazo 04x04 y Tablas de 1"x12"x10 pies).

- Construcción de corredor (cementos UGC, Block de 0.15x0.20x0.40 estándar, Arena fina de río, Piedrín de ½ triturado, Hierro de 3/8" corrugado comercial, Hierro de 1/4" lisa comercial, Alambre de amarre y Clavos de 3").
- Tallado de paredes interno y externo (Cementos UGC, Arena de río fino, Cedazo tipo mosquitero, Clavos de 1-1/2").
- Rehabilitación de lavamanos de concreto (Chorro de 1/2", Adaptador hembra de 1/2" PVC, Teflón de 3/4", Tubo de 2" de drenaje, Codo de 2" de drenaje y Pomo pegamento de 25ml PVC Tangit).
- Estructura de techo y corredor (Costaneras de 2"x4" galvanizada, Costaneras de 2"x3" galvanizada, Costaneras de 2"x3" galvanizada, Angula de 2"x 1/6 mm, Electrodo 3/32 punta café, Sierra sandflex, Disco de corte de 6", Disco de pulir de 4.5", Lámina de 10 pies calibre 28 mm, Lámina de 8 pies calibre 28 mm, Tornillos pulsar de 2.5" punta broca, Pintura anticorrosiva color verde, Thinner, Brocha de 2" y Gasolina súper).
- Instalación de sistema eléctrico interior (Cable color rojo #12, Cable color negro #12, Cinta aislar 3M, Caja rectangular PVC, Caja octagonal PVC, Apagador doble, Tomacorriente, Plafoneras, Tornillos punta broca x 1" y Focos tipo led).
- Instalación de puertas de metal (Puerta de metal de 2.05 x 0.99 ancho con chapa yale, Electro 3/32 punta café, Hierro de 3/8" comercial, Gasolina súper).
- Instalación de ventanas y vidrios (Ventana de 1.50 x 1.00 + vidrios, Ventana de 1.00 x 1.00 + vidrios, Silicón transparente, Electrodo 3/32 punta café, Hierro de 3/8" comercial y Gasolina súper).

Como parte del Centro de Convergencia se construirá un módulo sanitario (inodoro, lavamanos y ducha), que constará de los siguientes renglones de trabajo y materiales constructivos:






- Levantado de módulo sanitario (Cementos UGC, Block de 0.10x0.20x0.40 estándar, Arena fina de río, Piedrín de 1/2 triturado y Hierro de 3/8" corrugado comercial).
- Estructura de techo de baño (Costanera de 2"x3" galvanizada, Lámina de 10 pies calibre 28 mm, Tornillos pulsear de 2.5", Electrodo 3/32 punta café, Pintura anticorrosiva verde, Thinner y Gasolina súper).
- Instalación de drenaje (Tubo de 3" drenaje, Codo de 3" drenaje, Tée de 3" drenaje, Yee de 3" drenaje y Reposadera de 3" aluminio).
- Instalación de hidráulica de agua (Tubo de 1/2" PVC, Codo de 1/2" PVC, Codo con rosca un lado de 1/2" PVC, Tée de 1/2" PVC y Pomo pegamento de 50 ML PVC Tangit).

- Instalación de ducha (Regadera de baño de 1/2", Válvula de compuerta de 1/2" y Adaptador macho de 1/2" PVC).
- Instalación de sanitario (Sanitario color blanco, Tubo de abasto, Contra llave de 1/2", Adaptador macho de 1/2" PVC, Teflón de 3/4").
- Construcción de lavamanos de concreto (Cementos UGC, Block de 0.10x0.20x0.40 estándar, Arena fina de río, Piedrín de 1/2 triturado, Hierro de 1/4 "lisa comercial, Alambre de amarre y Tabla de 1"x12"x10 pies).
- Instalación de puertas de metal (Puerta de metal de 1.60 x 0.85 ancho con pasador en ambos lados, Electrodo 3/32 punta café, Hierro de 3/8" comercial, Broca de concreto de 3/8", Candado yale de 40ml y Gasolina súper).

Ver Planos constructivos del Centro de Convergencia en **Anexo 7**.

Dado que en la comunidad Ojo de Agua no hay electricidad, el proyecto contempla la compra e instalación de un sistema fotovoltaico capaz de generar la energía eléctrica necesaria para que el Centro de Convergencia cuente con iluminación y la opción de conectar una computadora, un ventilador o una nevera para la refrigeración de vacunas.

A continuación se detalla el equipo a instalar y la garantía que el proveedor ofrece para cada componente:

Equipo	Descripción	Características	Cantidad	Garantía
Paneles solares	Panel Solar Policristalino de 370 W, 72 Celdas, 24V.		TOTAL: 2	10 años
Baterías	Batería de Ciclo profundo de 225 Ah/6V.		TOTAL: 4	1 año
Inversor	Inversor de Onda Pura 3000 W, 24V de DC a 120V de AC.		TOTAL: 1	1 año
Controlador de carga	Controlador de carga solar MPPT de 50 A, 12/24V.		TOTAL: 1	1 año
Kit de Instalación	Incluye: Tableros de Corriente Directa y Alterna con fusibles, flipones y supresores de sobretensión. Cables para la interconexión del sistema, tornillos y fijaciones, cinta de aislar.		TOTAL: 1	5 años

Destacamos que todos los productos cuentan con garantía sobre defectos de fábrica, así como garantía total por el periodo establecido para cada uno (10 años, 5 años, 1 año), misma que se hará efectiva a través de la empresa proveedora.

Ver Especificaciones técnicas del sistema fotovoltaico en **Anexo8**.

Todos los recursos materiales descritos (materiales de construcción, sistema fotovoltaico) están disponibles localmente, bien sea a través de proveedores del municipio de Jocotán o, en su defecto, de proveedores ubicados en Ciudad de Guatemala pero que los transportan hasta la comunidad.

Por su parte, la Asociación Mejorha pondrá a disposición del proyecto un vehículo tipo pick up 4x4, que servirá como recurso para el transporte de equipos y la movilización del personal del proyecto tanto para tareas de ejecución como de coordinación, monitoreo y evaluación.

También está contemplada la entrega al Técnico/a Electricista Comunitario/a que las autoridades de Ojo de Agua designen un Manual para la Operación, Mantenimiento y Reparación de Sistemas Fotovoltaicos.

2.9. Complementariedades

<p>Con políticas nacionales del país:</p>	<p>El proyecto complementa las actuaciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS, que en su Memoria de Labores 2019-2020 menciona “3.1.2. Infraestructura en salud: Fortalecer la infraestructura en salud es una prioridad de esta administración, con la finalidad de incrementar la capacidad resolutive en las unidades de salud y brindar un mejor servicio a la población. La Unidad de Planificación Estratégica realizó la Alianza Estratégica de Infraestructura entre el MSPAS y Municipalidades, para la construcción de Puestos y Centros de Salud a través del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR), con el objetivo de solventar la brecha existente de Puestos y Centros de salud, para que la población guatemalteca tenga acceso a los servicios básico de salud.”</p> <p>El proyecto contribuye directamente con varios de los programas impulsados por el Ministerio de Salud, como el Programa de Salud Integral de la Niñez, el Programa de Supervivencia Materno Infantil y el Programa de Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades Transmitidas por Alimentos y Agua, así como al Plan para la Prevención de la Desnutrición Crónica. Contribuye especialmente al Programa de Mejoramiento del Acceso y Calidad de los Servicios de Salud y Nutrición, Componente Mejoramiento del Acceso y Calidad de los Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención, que incluye como productos “Puestos de Salud Construidos y Equipados” y “Puestos de Salud Remozados”.</p> <p>En cuanto a las actuaciones del Ministerio de Salud en la Región VIII</p>
---	---

del municipio de Jocotán, el proyecto fortalece los servicios brindados por el Centro de Convergencia de Salud: Intervención de promoción, prevención y vigilancia epidemiológica dirigida a las personas, la familia y comunidad, Atención prenatal, puerperio y del Neonato, Planificación Familiar, Inmunizaciones, Monitoreo del Crecimiento, Suplementación y Alimentación complementaria, Desparasitación, Vigilancia de agua para consumo Humano, Referencia de morbilidad a otro establecimiento de mayor complejidad, Control de vectores, excreta, basura y agua y Consulta general con pertinencia cultural.

El proyecto complementa también las actuaciones de la Municipalidad de Jocotán, y específicamente el Plan de Desarrollo Municipal PDM (2011-2025), en el Eje de Desarrollo 3 (Social), el Objetivo Estratégico 3.1 (Aumentar la cobertura y calidad de los servicios de educación y salud en el municipio de Jocotán y disminuir el riesgo municipal) establece el Objetivo Operativo 3.1.1 Promover la ampliación de la prestación de los servicios de salud con calidad.

A este Objetivo asocia dos indicadores (“Disminuir la mortalidad materna de 38.37 a 0 en el 2025” y “Disminuir la mortalidad infantil de 12.84 a 0 en el 2025”), para los cuales propone dos Programas, siendo el proyecto plenamente coincidente con el primero de ellos: “Infraestructura, cobertura y equipamiento en salud”.

Entre los varios proyectos que el Plan de Desarrollo Municipal asocia a dicho Programa, la presente iniciativa coadyuva claramente al primero de ellos: “Construcción de puestos salud micro regionales”, ya que brinda instalaciones adecuadas para la atención primaria en salud en 6 comunidades de la Micro Región VIII.

Además, el proyecto es coherente con el Objetivo Operativo 3.1.2 (Disminuir los índices de desnutrición en el municipio, mediante acciones de control, seguimiento y monitoreo), que establece como indicador “Los índices de desnutrición crónica disminuyen de 72.8 en 2008 a 35 en el 2025”, ya que es a través del Centro de Convergencia que se llevan a cabo servicios directamente relacionados, como el Monitoreo del Crecimiento y la Suplementación y Alimentación complementaria.

También hay complementariedad con relación al Objetivo Estratégico 4.1 (Proveer en cada lugar poblado de los servicios básicos y facilitar su interconexión vial, mediante un ordenamiento adecuado), y concretamente con el Objetivo Operativo 4.1.4 (Introducir energía eléctrica a los centros poblados del municipio), al cual se asocia el indicador “Para el 2025 el 100% de la población cuenta con servicio de energía eléctrica”, el Programa de electrificación rural y los proyectos “Completar la cobertura de electrificación en el municipio” e “Introducción de energía eléctrica”.

<p>Con otras acciones emprendidas por la ONG:</p>	<p>Ibermed lleva trabajando en Guatemala desde 1997 con su proyecto ininterrumpido de “colaboración sanitaria especializada con el Hospital de la Obra Social del Santo Hermano Pedro en la ciudad de Antigua Guatemala”.</p> <p>Además, ha desarrollado multitud de proyectos en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS y ongs locales, orientados especialmente a fortalecer el Primer Nivel de Atención en Salud, a la erradicación de la enfermedad de Chagas y a la mejora de la infraestructura de escuelas y centros de salud rurales.</p> <p>Este proyecto se incardina en el Plan Estratégico de Ibermed 2020-2024 que señala el Departamento de Chiquimula como un área geográfica prioritaria y establece como dos de los Fines de la Asociación “a) Promover el desarrollo social, sanitario, cultural y humano de las zonas subdesarrolladas y de comunidades de escasos recursos económicos, b) Salud para todos (OMS), sin distinciones de edad, sexo, cultura, raza ni religión”.</p> <p>La relación entre MejorHa e Ibermed se remonta al año 2018, cuando a iniciativa de la ongd española se establece contacto y da inicio un proceso de aproximación interinstitucional basado en la coincidencia sectorial y territorial, así como de prioridades, enfoques y metodologías.</p> <p>Consecuencia de esto es la firma del “Convenio Marco de Colaboración entre la Asociación para el Mejoramiento Habitacional de Guatemala (MEJORHA) y la ONGD Médicos con Iberoamérica (IBERMED) para la implementación de acciones de desarrollo sostenible del hábitat comunitario en Guatemala”, cuyo objeto es “establecer y regular las relaciones interinstitucionales entre MEJORHA e IBERMED para la realización de acciones conjuntas para el mejoramiento de las condiciones de vida y la promoción del desarrollo local sostenible de poblaciones vulnerabilizadas en Guatemala” y que inicialmente tiene una vigencia de 3 años (prorrogables), lo que habla de la solidez y perspectivas de esta alianza.</p> <p>Hasta la fecha se ha ejecutado conjuntamente un proyecto, se cuenta con otro en ejecución (“Derecho a Soberanía Alimentaria para familias indígenas Ch’orti’ del municipio de Jocotán (Chiquimula) en situación de vulnerabilidad nutricional”, financiado por la Diputación de Sevilla y la Diputación de Cádiz) y se está trabajando en la identificación de nuevas propuestas, ya que Chiquimula (y concretamente la zona de Jocotán) son prioritarias para ambas entidades, tal y como se recoge en los respectivos planes estratégicos.</p>
<p>Redes, si existieran:</p>	<p>MejorHa participa en espacios de incidencia en la zona junto con otras organizaciones, a diferente nivel:</p>

	<p>A nivel municipal forma parte de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED y de la Comisión Municipal para la Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, así como de espacios de convergencia de Municipalidad, instituciones públicas y organizaciones de la Sociedad Civil (entre ellos el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE); a nivel regional participa en REDSAG, Coordinadora Ecuménica y Núcleo de Gestión Territorial.</p> <p>Coordina su trabajo con diversas organizaciones de la sociedad civil (Parroquia de Santiago de Jocotán, Dispensario Bethania, Radio Chortí, IGER, SERJUS, UNAMG, La Cuerda, Visión Mundial, Save The Children, ASAJO y la Mancomunidad Copan Chortí).</p>
--	---

3. DATOS GENERALES DE LA CONTRAPARTE

3.1. Entidad.

Nombre: Asociación para el Mejoramiento Habitacional de Guatemala MEJORHA

NIF/CIF/Número Registro Legal:

Dirección Social: 18 Avenida 6-70 zona 11, Ciudad de Guatemala, Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala CP 01011

Teléfono/Fax: (502) 24728457

Correo Electrónico: angelberna@mejorha.net

Página Web: <http://mejorha.org/>

3.2 Naturaleza Jurídica de la Contraparte.

Asociación Fundación Otro (especificar):

Fecha de constitución: 23/12/2002 (inscrita en el Registro Civil de la Municipalidad de Guatemala. Registro de Personas Jurídicas, Libro 49 Folio 316 Partida 316)

3.3 Responsable local del proyecto.

Nombre: Hadee Méndez Salvatierra

Cargo: Directora Ejecutiva

Dirección: 12 Av. "A" 15-10 Zona 2, Ciudad Nueva, Apartamentos Torreón, Apto 202B, Ciudad de Guatemala

Teléfono/Fax: (502) 40543873

e-mail: hadeemendez@mejorha.net

Ver Información sobre **Anexo A.- Información sobre Mejorha**

4. VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

<p>4.1 Factores socio-culturales</p>	<p>Grado de implicación y motivación de los beneficiarios</p>	<p>El proyecto surge a solicitud de la población de la comunidad Ojo de Agua Escondida, quienes por medio de su Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE elaboraron el 29 de julio de 2020 una carta dirigida a MejorHa, en la que solicitaban apoyo para la construcción de un Centro de Convergencia y su cercado. Ver Solicitud de apoyo COCODE Ojo de Agua en Anexo 9.</p> <p>Así, debido a que la intervención surge a iniciativa de la población y en respuesta a una de sus necesidades más sentidas, existe en ella un alto grado de implicación en todos los pasos del ciclo de proyecto (identificación y formulación participativa, formulación, ejecución, monitoreo y evaluación). Este compromiso está plasmado en la Carta de aval y compromiso del COCODE de Ojo de Agua, en la que el presidente del Órgano de Coordinación expresa: <i>“Además, me comprometo a garantizar la participación de la población en el proyecto, así como a dar el adecuado uso y mantenimiento a las instalaciones construidas, con el fin de extender al máximo su vida útil”</i>. Ver Carta Aval y compromiso COCODE Ojo de Agua en Anexo 10.</p> <p>El grado de implicación de la población también queda patente en la certificación de la propiedad del terreno en el que se ubica el Centro de Salud - emitida por el COCODE- en la que se establece:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>“Que la propiedad de las instalaciones del rastro que serán ampliadas y mejoradas para ubicar el Centro de Convergencia de Salud de Ojo de Agua Escondida es comunal.</i> • <i>Que existe acuerdo comunitario para que las instalaciones del rastro sean cedidas para su ampliación y mejora con el fin de que se instale en ellas el Centro de Convergencia de Salud.</i> • <i>Que el Centro de Convergencia de Salud estará bajo la responsabilidad y cuidado de la comunidad de Ojo de Agua Escondida.”</i> <p>La comunidad será responsable del Centro de Convergencia y del cuidado de sus instalaciones (en coordinación con el MSPAS). Ver Carta certificado de propiedad terreno en Anexo 11.</p>
---	---	---

	<p>Grado de participación local en la concepción y ejecución del proyecto</p>	<p>Pese a las limitaciones impuestas por la pandemia del Covid-19, se logró garantizar la participación de la población, del COCODE de Ojo de Agua, del Centro de Salud de Jocotán y del Comité de Seguimiento de la Región VII en el concepción del proyecto.</p> <p>Las y los beneficiarios/as del proyecto contribuirán en la ejecución aportando 43 jornales de trabajo como mano de obra no calificada, principalmente apoyando a los albañiles en la construcción de Centro de Convergencia. También es aporte de la comunidad la designación de un Técnico/a Electricista Comunitario/a para el mantenimiento y reparación del sistema fotovoltaico tras la finalización del proyecto.</p> <p>Además, el COCODE participará en la coordinación con la población participante, en la supervisión del proceso de entrega de materiales de construcción, etc. También se contempla su participación e implicación en el monitoreo del proyecto (integrándose a la Comisión de Monitoreo y Evaluación que dará seguimiento a las acciones y establecerá el avance en el logro de los indicadores previstos, sugiriendo en su caso la introducción de correctivos para reencauzarlos) y evaluación (incorporándose al ejercicio colectivo de análisis crítico para establecer el impacto de la intervención, especialmente a nivel de actividades y resultados).</p> <p>Una vez finalizado el proyecto, el COCODE asume el compromiso de garantizar el mantenimiento y reparación del equipo instalado. En cuanto al Centro de Convergencia de Ojo de Agua, el personal de salud a él asignado asume el compromiso de adecuado uso del sistema fotovoltaico y la bomba de agua.</p> <p>También se cuenta con el aval de organizaciones de la Sociedad Civil al proyecto, expresado explícitamente a través de cartas específicas. Ver Anexo 12 Carta Aval Centro de Atención Permanente CAP Jocotán. Ver Anexo 13 Carta Aval y Compromiso Asistente Técnico territorial Ver Anexo 14 Cartas de aval de Organizaciones de la Sociedad Civil.</p>
--	---	---

	<p>Análisis de género e indicadores de impacto</p>	<p>Las comunidades de Jocotán mantienen una forma de vida tradicional donde el rol de la mujer se centra en el trabajo doméstico y el hogar. Las niñas y mujeres son triplemente discriminadas (por mujeres, por indígenas, por pobres) y concentran los peores indicadores. En los diagnósticos comunitarios realizados por MejorHa, las mujeres de la Región VIII expresaron su deseo de aportar trabajo, administrar recursos, capacitarse y contribuir al desarrollo de la comunidad.</p> <p>Ver Diagnóstico de Género en Anexo 15.</p> <p>En cuanto al análisis de género del proyecto, es claro que la problemática afecta en forma diferenciada a mujeres y a hombres. Así, la conculcación del derecho a la salud ocasiona para las mujeres un mayor impacto, principalmente porque limita sus derechos sexuales y reproductivos (Atención prenatal, puerperio y del Neonato, Planificación Familiar). Del total de población atendida por el Centro de Convergencia el 50,21 % son mujeres, por lo que 1.321 serán potencialmente beneficiadas en forma directa por el proyecto.</p> <p>Además, de acuerdo con la distribución de roles en la cultura Ch'orti', usualmente corresponde a las mujeres asumir la responsabilidad de la salud familiar, por lo que de no garantizarse la Atención Primaria en Salud recaería sobre ella la obligación de buscar alternativas (que usualmente implican trasladarse a otros centros, atender enfermos/as, etc.) impactando negativamente en sus necesidades prácticas e intereses estratégicos.</p> <p>Aunque el proyecto no puede establecer indicadores de impacto de género diferenciados (ya que se contribuye a la garantía de un derecho humano común, el derecho a la salud) sí procura la incorporación equitativa de las mujeres al proyecto. Así, por ejemplo, ha promovido mediante otras intervenciones la formación del Técnicos/as Electricistas Comunitarios/as (50% mujeres), por lo que se cuenta con mujeres capacitadas para el mantenimiento y reparación del sistema fotovoltaico del proyecto (aunque la decisión es de la comunidad).</p>
<p>4.2 Factores</p>	<p>Actitud de las</p>	<p>La actitud de las autoridades locales es</p>

socio-políticos	autoridades locales	<p>totalmente favorable al proyecto. Así, por ejemplo, la Municipalidad (Alcalde y responsables de dependencias municipales como la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- y la Unidad de Gestión Ambiental Municipal -UGAM-) lo avala al considerar que “es coherente con el Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025 y las prioridades en él establecidas.</p> <p>Ver Cartas de aval de la Municipalidad en Anexo 16.</p> <p>También se cuenta con el aval del COCODE de Ojo de Agua Escondida (como autoridad local y ente representativo) y del Comité de Seguimiento de la Región VII (espacio intercomunitario organizativo que integra a representantes de 11 comunidades a nivel regional y que tiene entre sus funciones incidir ante autoridades e instituciones en defensa de los derechos de la población, constituyéndose en referente tanto para la Municipalidad e instituciones como para las ongs en todo lo relacionado con la definición e impulso de acciones de desarrollo que afectan a la zona y su fiscalización).</p> <p>Ver Carta de Aval del Comité de Seguimiento de la Región VII en Anexo 17.</p>
	Cuestiones legales	<p>No existen cuestiones legales que puedan afectar negativamente el desarrollo del proyecto. Así, el terreno en el que se construirá el Centro de Convergencia es propiedad de la comunidad Ojo de Agua Escondida, ya que en su día fue donado por el propietario para la instalación del rastro.</p> <p>Ver Acta de donación de terreno en Anexo 18.</p>
	Otros	<p>En Guatemala, el Ministerio de Salud Pública y</p>

		<p>Asistencia Social MSPAS implementa el Primer Nivel de Atención en Salud a través de Centros de Atención Permanente CAP, Centros Comunitarios de Salud y Centros de Convergencia de Salud. Estos últimos se ubican en una comunidad que cuente con instalaciones adecuadas y a ellos se traslada periódicamente el personal asignado, tanto para brindar consulta directa a la población como para coordinar con las Comisiones de Salud de las comunidades a las que da cobertura.</p> <p>Las Comisiones de Salud están conformadas por 7 personas voluntarias de cada comunidad (incluyendo en algunos casos a comadronas tradicionales) a quienes capacitan en temas como salud materno infantil, identificación de señales de peligro en embarazadas, monitoreo del crecimiento de la niñez, etc., y son quienes básicamente se encargan de la promoción de la salud en sus comunidades con la asesoría y apoyo del personal del MSPAS asignado (y a quienes a su vez remiten casos, apoyan en vacunaciones, etc.).</p> <p>Hasta el pasado año, existía en la comunidad Tierra Blanca un Centro de Convergencia que brindaba Atención Primaria en Salud a su población y a la de otras 5 comunidades. Sin embargo, debido a la delincuencia, el MSPAS tomó la decisión de cambiar de comunidad sede y se trasladó temporalmente a Ojo de Agua Escondida, donde se ubicó en un espacio que no reúne condiciones.</p> <p>Para ello, la comunidad solicitó al Centro de Atención Permanente en Salud CAP de Jocotán el traslado permanente del Centro de Convergencia, a lo que este accederá si existe un lugar adecuado.</p> <p>Ver Carta de solicitud del COCODE de Ojo de Agua al CAP de Jocotán en Anexo 19.</p>
4.3 Factores	Tecnología	La tecnología utilizada para la construcción del

<p>técnicos</p>	<p>utilizada y adecuación al medio</p>	<p>Centro de Convergencia de Ojo de Agua está adaptada al medio. Así, el diseño se adecúa a las condiciones climáticas imperantes en la zona, caracterizadas por sequías y calor extremo y lluvias esporádicas pero muy copiosas. Por ello, se pone énfasis en garantizar espacios frescos (techos altos, corredores, etc.) y ventanas y puertas de buen tamaño que faciliten la circulación del aire.</p> <p>Además, se adapta a la carencia de servicios imperante en la zona, buscando alternativas eficientes, sencillas, de bajo costo y de mantenimiento poco complejo. Así, ante la falta de un sistema de alcantarillado sanitario en la comunidad, el proyecto opta por aprovechar la fosa séptica ya existente (y que forma parte de las instalaciones del rastro, actualmente sin uso), lo que permite canalizar las aguas negras y grises.</p> <p>Otro tanto sucede ante la inexistencia de una red de suministro eléctrico en la comunidad, por lo que el proyecto selecciona como alternativa la energía solar. Así, el sistema fotovoltaico que se instalará genera energía eléctrica asequible, segura y sostenible, y gracias a la instalación de acumuladores (baterías) se puede garantizar su almacenamiento para disponer de ella cuando se requiera (iluminación en la noche, etc.).</p>
	<p>Asistencia técnica necesaria</p>	<p>El proyecto contempla la contratación de una Supervisión técnica de obras para garantizar que todo el proceso constructivo se lleva a cabo siguiendo los diseños y especificaciones técnicas, la calidad de los materiales y mezclas, etc.</p> <p>También está previsto contar con un apoyo técnico para la instalación del sistema fotovoltaico del Centro de Convergencia, de forma tal que se garantice la calidad técnica del proceso y se eviten daños al equipo por desconocimiento o error.</p> <p>En ambos casos es sencillo contratar localmente a personas con los conocimientos y experiencia necesarios para asumir esas responsabilidades.</p>

4.4 Factores medioambientales	Impacto medioambiental	<p>El proceso constructivo será plenamente respetuoso con el medio ambiente, evitando la tala de árboles, la utilización de sustancias tóxicas y la contaminación del entorno con restos y sobrantes de materiales de construcción (el proyecto se compromete a dejar totalmente limpia la zona).</p> <p>Además, ante la ausencia de un sistema de alcantarillado sanitario y/o planta de tratamiento para las aguas residuales (negras y grises) el proyecto las canalizará a una fosa séptica existente, con lo cual se evita la potencial contaminación del entorno y/o la filtración de sustancias contaminantes al subsuelo (con el posible riesgo de contaminación de fuentes de agua con coliformes fecales, etc.).</p> <p>El proyecto se decanta por la energía solar como alternativa para la generación de limpiaasequible, segura y sostenible de electricidad. Así, se instalará un sistema fotovoltaico adecuado cuyos componentes cumplan con los estándares requeridos. Destacamos que actualmente está en proceso una iniciativa para impulsar una empresa local para la reparación de componentes de los sistemas fotovoltaicos y para el adecuado reciclaje de aquellos que hayan agotado su vida útil, evitando así verter materiales y sustancias potencialmente nocivas para el entorno.</p> <p>También desde el proyecto se pondrá especial cuidado en la optimización de viajes en vehículo para evitar desplazamientos excesivos (y reducir así en lo posible la emisión de gases de la combustión del motor).</p>
4.5 Factores	Disponibilidad	Aunque no existen recursos económicos

Económicos-financieros	de recursos locales	<p>monetarios locales aplicados al proyecto, MejorHa contribuirá con aporte valorizado de personal local (específicamente el Coordinador del proyecto (1/4 de tiempo) y proporcionando al Técnico/a Electricista Comunitario/a un ejemplar del documento “Manual de Operación, Mantenimiento y Reparación de Sistemas Fotovoltaicos”.</p> <p>Además, la población participante aportará un total de 43 jornales de mano de obra no calificada como apoyo a los albañiles durante el proceso constructivo y de instalación del sistema fotovoltaico, aporte valorizado al proyecto.</p> <p>MejorHa cuenta con una Oficina Regional en el municipio de Jocotán con espacio equipado para oficina (equipo de cómputo, equipo de megafonía, línea telefónica fija e internet Wifi), dormitorios para el personal y voluntarios/as, etc., almacén para equipos, suministros, etc. y espacio para capacitaciones. Cuenta con 3 vehículos 4x4 apropiados para la zona (uno de los cuales asignará al proyecto) y 1 motocicleta, que le permiten acceder a las comunidades aún en época de lluvias.</p>
	Capacidad	En cuanto a su capacidad financiera y de gestión,

	<p>financiera, presupuestaria y de gestión de la ONG local</p>	<p>MejorHa ha implementado hasta la fecha más de 50 proyectos de cooperación al desarrollo (muchos de ellos en forma simultánea), manejando eficientemente y con transparencia proyectos con rangos de financiación de hasta 300,000.00 €, gestionando con éxito la cantidad global de aproximadamente 2,740,000.00 €.</p> <p>Además de auditar interna y externamente los proyectos que así lo requieran, se realiza una auditoría externa institucional anual. Tiene una Administradora Financiera (con más de 20 años de experiencia en el manejo de fondos de la Cooperación Internacional) y una Contadora (con 8 años de experiencia específica en proyectos de cooperación y conocimiento de las normativas de justificación de subvenciones).</p> <p>Todos los documentos contables son resguardados durante el período que establezca el financiador, y pueden ser dispuestos para auditoría externa cuando este así lo disponga. El personal ha sido capacitado para realizar solicitudes de recursos, liquidaciones, reintegros, etc., respaldando el gasto con documentos contables, recibos, planillas, etc., de acuerdo con los requerimientos de cada financiador en particular.</p> <p>También tiene un Manual Contable y de Control Interno propio, lo que le permite no solo cumplir con las exigencias de cada financiador sino además, hacerlo de acuerdo con lo establecido en la legislación contable y tributaria vigente en Guatemala.</p>
	<p>Impacto económico del proyecto</p>	<p>El proyecto, por sus características, no generará un impacto económico directo.</p> <p>Sin embargo, por su contribución a la atención primaria en salud para la población de 6 comunidades, coadyuvará en la reducción de las enfermedades y/o en su tratamiento (con un positivo impacto económico al poder continuar trabajando y no tener que invertir en medicamentos y/o en traslados al Centro de Salud).</p>
	<p>Gestión del proyecto una</p>	<p>En cuanto a la gestión del proyecto tras el cese de la financiación externa, ya la comunidad -por</p>

	<p>vez concluida la financiación externa y formas de transferencia de bienes prevista</p>	<p>medio de su COCODE- ha expresado que se compromete "... a dar el adecuado uso y mantenimiento a las instalaciones construidas, con el fin de extender al máximo su vida útil".</p> <p>También el Centro de Atención en Salud CAP de Jocotán se compromete a que el personal del MSPAS adscrito al Centro de Convergencia de Salud de Ojo de Agua Escondida hará un uso adecuado de las instalaciones construidas.</p> <p>En cuanto al sistema fotovoltaico, el COCODE designará a un/a Técnico/a Electricista Comunitario/as (existen varios/as en Ojo de Agua, capacitados/as recientemente mediante otro proyecto) para que asuma el mantenimiento y reparación.</p> <p>Tanto en el caso de las instalaciones del Centro de Convergencia como del sistema fotovoltaico el COCODE suscribirá actas de recepción y declaración responsable de compromiso de destinar al fin para el que se concedió la ayuda por el periodo de afectación establecido en las bases de la convocatoria (de al menos 10 años para las instalaciones del Centro y de al menos 2 años para el equipo fotovoltaico).</p> <p>Destacamos que el socio local (MejorHa) tiene un compromiso firme con el proceso de transformación de la Región VIII, plasmado en el Plan de Acompañamiento para la soberanía alimentaria y el desarrollo integral de once comunidades Ch'orti' de la Región VIII del Municipio de Jocotán, Departamento de Chiquimula, Guatemala (Plan de 10 Años), elaborado junto a la población y que plasma su compromiso de trabajo en la zona al menos hasta el año 2025.</p> <p>Por ello, a la conclusión del proyecto está garantizada la vinculación de MejorHa con la comunidad Ojo de Agua, dando seguimiento en la medida de sus posibilidades al mantenimiento de las instalaciones y equipo.</p>
--	---	---

5. DATOS ECONÓMICOS

5.1. Contribuciones exteriores en efectivo

Financiación de la institución española de sus propios recursos	981,16 Euros
Financiación pública	8.091,12 Euros
Otras fuentes de financiación	0 Euros
Importe solicitado al Ayuntamiento de Coslada	8.091,12 Euros
Total financiación Exterior	9.072,28 Euros

5.2. Contribuciones locales en efectivo (Euros)

Financiación de la ONG local y la comunidad	En efectivo:	
	Valorado:	1.781,79 Euros
Total financiación propia		1.781,79 Euros

5.3. Total de ingresos (5.1. + 5.2.)

10.854,07 € Euros

5.4. Desglose presupuestario de gastos, por partidas (ver al final del documento)

PARTIDAS	Coste Unitario	Cantidad	COSTE TOTAL
COSTES DIRECTOS			
Terrenos:	€		€
Construcciones:	€		5.755,44 €
Equipos:	€		1.490,83€
Suministros:	€		€
Insumos:	€		2,44€
Personal local:	€		2.921,21 €
Personal expatriado:	€		€
Transportes y viajes:	€		€
Alojamientos y estancias:	€		€
Seguros:	€		€
Imprevistos y otros:	€		€
Subtotal:	€		10.254,07 €
COSTES INDIRECTOS			
Gastos administrativos (formulación, seguimiento, evaluación, etc.)	€		450€
Gastos de sensibilización:	€		150€
Gastos financieros:	€		€

Subtotal:	€	600€
TOTAL:	€	10.854,07 €

Ver Presupuestos al final del documento

Ver Cotizaciones en **Anexo 21**.

6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

6.1. Plan de Seguimiento y Evaluación interna (describir)	<p>Para garantizar el acceso a información sobre el desarrollo del proyecto (y a la evaluación sobre su desarrollo y toma de decisiones sobre la reorientación de las acciones) tanto del colectivo meta como de las instituciones públicas (como el Centro de Salud de Jocotán), se constituirá una Comisión de Monitoreo y Evaluación, como espacio multi institucional integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador/a del Proyecto, como responsable directo de la ejecución del proyecto en campo. • Representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de Ojo de Agua. • Asistente Técnico Territorial, como responsable del MSPAS en el Centro de Convergencia de Ojo de Agua Escondida. <p>En este espacio (que se reunirá con periodicidad mensual), el Coordinador informará sobre la marcha de la intervención y partiendo de ello, cada participante aportará su visión, valoraciones y propuestas, en igualdad de condiciones.</p> <p>El proyecto toma en cuenta protocolos e instrumentos para el seguimiento. Así, la herramienta fundamental para facilitar este proceso será el Plan de Monitoreo y Evaluación, que partiendo de los indicadores y fuentes de verificación establecidas en el proyecto aprobado establecerá indicadores y fuentes de verificación intermedias.</p> <p>Será en la Comisión de Monitoreo y Evaluación donde las/os involucrados/as en el proyecto compartan información y criterios y tomen colectivamente decisiones sobre aquellos aspectos que necesiten ser potenciados, reprogramados, etc. Mejorha, en coordinación con el Consejo Comunitario de Desarrollo de Ojo de Agua, monitoreará el adecuado uso y mantenimiento de</p>
---	--

	<p>las instalaciones y equipo del Centro de Convergencia, así como los efectos del proyecto en la mejora de las condiciones de trabajo del personal de salud a él asignado y en la calidad de la atención primaria hacia la población a la que da cobertura (entrevistando a las y los pacientes atendidos para conocer directamente su percepción sobre la atención recibida).</p> <p>Además del seguimiento técnico a la ejecución en campo también se llevará a cabo el monitoreo de la ejecución presupuestaria, por lo que al inicio del proyecto se realizará una programación presupuestaria en la que se proyecte por mes, partida y actividad la cantidad de fondos a ejecutar, permitiendo controlar que la aplicación de los fondos respete en todo momento lo establecido en la normativa para la justificación fehaciente del gasto y, en su caso, detectar atrasos en la ejecución presupuestaria y, sobre esa base, tomar decisiones para reconducirla.</p> <p>En lo referido específicamente a la evaluación será también desde esta Comisión que se contrastarán los indicadores de partida con los indicadores de avance y/o finales, para que desde la comparación (en aspectos cuantitativos y cualitativos) se determine el grado de avance y/o logro. Debido a la corta duración del proyecto, está previsto un único momento específico de evaluación participativa (con las y los integrantes de la Comisión de Monitoreo y Evaluación), al final de la intervención (orientado a establecer el grado final de consecución de los resultados y objetivos y los impactos iniciales del proyecto).</p> <p>En el convenio entre IBERMED y MejorHa quedarán especificadas las fechas y formatos para la realización del informe técnico y financiero final, que será trabajado por MejorHa con la asesoría, acompañamiento y supervisión de IBERMED (que lo presentará al Ayuntamiento de Coslada). El personal local de Ibermed velará por el cumplimiento de la normativa y de los resultados del proyecto con arreglo a la formulación y remitirá su sede en España informes mensuales sobre el avance del proyecto.</p>
6.2.Evaluaciones y auditorías externas (describir)	No está prevista la realización de evaluaciones ni auditorías externas.

5.4. Desglose presupuestario de gastos, por partidas

Tipo de cambio 1 € = 8,20 Q

	PRO FORMA	Concepto	Coste unit (Q.)	Coste unit (€)	Nº unid	Coste total (Q.)	Coste Total (Euros)	AYTO COSLADA	IBERMED	MEJORHA	Aporte valorizado comunidad	TOTAL
1, COSTES DIRECTOS												
1. Terrenos						Q0,00	0,00 €	0,00 €	€ -	€ -	€ -	€ -
2 Construcciones						Q47.194,58	5.755,44 €	4.585,01 €	639,70 €	€ -	€ 530,74	5.755,44 €
CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE CENTRO DE CONVERGENCIA												- €
												- €
LEVANTADO DE PAREDES												- €
Cementos UGC	1	Sacos	Q88,00	10,73 €	8	Q704,00	85,85 €	85,85 €				85,85 €
Block de 0.15x0.20x0.40 estándar	1	Unidad	Q7,00	0,85 €	385	Q2.695,00	328,66 €		328,66 €			328,66 €
Block "U" de 0.15x0.20x0.40 estándar	1	Unidad	Q7,00	0,85 €	60	Q420,00	51,22 €		51,22 €			51,22 €
Arena fina de rio	1	Unidad	Q350,00	42,68 €	2,5	Q875,00	106,71 €		106,71 €			106,71 €
Piedrín de 1/2 triturado	1	Unidad	Q445,00	54,27 €	1	Q445,00	54,27 €		54,27 €			54,27 €
Hierro de 3/8" corrugado comercial	1	Metros	Q24,50	2,99 €	25	Q612,50	74,70 €		74,70 €			74,70 €
Hierro de 1/4" lisa comercial	1	Metros	Q11,00	1,34 €	8	Q88,00	10,73 €		10,73 €			10,73 €
Poliducto de 3/4"	1	Metros	Q3,00	0,37 €	12	Q36,00	4,39 €		4,39 €			4,39 €
Alambre de amarre	1	Unidad	Q6,00	0,73 €	6	Q36,00	4,39 €		4,39 €			4,39 €

Clavos de 3"	1	Unidad	Q6,00	0,73 €	2	Q12,00	1,46 €		1,46 €			1,46 €
Clavos de 2"	1	Varillas	Q6,00	0,73 €	1	Q6,00	0,73 €		0,73 €			0,73 €
Cedazo 04x04	1	Unidad	Q20,00	2,44 €	1	Q20,00	2,44 €		2,44 €			2,44 €
Tablas de 1"x12"x10 pies	1	Juego	Q80,00	9,76 €	15	Q1.200,00	146,34 €	146,34 €				146,34 €
Mano de obra calificada (Armado de solera intermedia, Levantado de paredes, Solera corona tipo "U", Fundición de pines, Alisado de piso).		Mano de obra calificada (global)	Q2.130,00	259,76 €	1	Q2.130,00	259,76 €	259,76 €				259,76 €
Mano de obra no calificada (Armado de solera intermedia, Levantado de paredes, Solera corona tipo "U", Fundición de pines, Alisado de piso).	2	Mano de obra no calificada (Jornales)	Q101,21	12,34 €	10	Q1.012,10	123,43 €			123,43 €		123,43 €
												- €
CONSTRUCCION DE CORREDOR												- €
Cementos UGC	1	Sacos	Q88,00	10,73 €	14	Q1.232,00	150,24 €	150,24 €				150,24 €
Block de 0.15x0.20x0.40 estándar	1	Unidad	Q8,00	0,98 €	13	Q104,00	12,68 €	12,68 €				12,68 €
Block de 0.15x0.20x0.40 estándar	1	Unidad	Q8,00	0,98 €	40	Q320,00	39,02 €	39,02 €				39,02 €
Arena fina de rio	1	Unidad	Q350,00	42,68 €	2	Q700,00	85,37 €	85,37 €				85,37 €
Piedrín de ½ triturado	1	Unidad	Q445,00	54,27 €	2	Q890,00	108,54 €	108,54 €				108,54 €
Hierro de 3/8" corrugado comercial	1	Metros	Q24,50	2,99 €	11	Q269,50	32,87 €	32,87 €				32,87 €
Hierro de 1/4" lisa comercial	1	Metros	Q11,00	1,34 €	6	Q66,00	8,05 €	8,05 €				8,05 €
Alambre de amarre	1	Varillas	Q6,00	0,73 €	6	Q36,00	4,39 €	4,39 €				4,39 €
Clavos de 3"	1	Unidad	Q6,00	0,73 €	2	Q12,00	1,46 €	1,46 €				1,46 €

Mano de obra calificada (Cimentación levantado 2 hilada de block de corredor, Construcción de 4 columnas + tallado, Armado función + alisado de sentadera de pasamano 11 ml, Fundición de piso + alisado 12 m2).		Mano de obra calificada (global)	Q1.081,00	131,83 €	1	Q1.081,00	131,83 €	131,83 €				131,83 €
Mano de obra no calificada (Cimentación levantado 2 hilada de block de corredor, Construcción de 4 columnas + tallado, Armado función + alisado de sentadera de pasamano 11 ml, Fundición de piso + alisado 12 m2).	2	Mano de obra no calificada (Jornales)	Q101,21	12,34 €	8	Q809,68	98,74 €				98,74 €	98,74 €
TALLADO DE LAS PAREDES INTERNO, EXTERNO												- €
Cementos UGC	1	Sacos	Q88,00	10,73 €	19	Q1.672,00	203,90 €	203,90 €				203,90 €
Arena de rio fino	1	Unidad	Q350,00	42,68 €	1,5	Q525,00	64,02 €	64,02 €				64,02 €
Cedazo tipo mosquitero	1	Unidad	Q14,00	1,71 €	2	Q28,00	3,41 €	3,41 €				3,41 €
Clavos de 1-1/2"	1	Unidad	Q6,00	0,73 €	1	Q6,00	0,73 €	0,73 €				0,73 €
Mano de obra calificada (Tallados de acabado de las paredes interno y externo).		Mano de obra calificada (global)	Q1.320,00	160,98 €	1	Q1.320,00	160,98 €	160,98 €				160,98 €
Mano de obra no calificada (Tallados de acabado de las paredes interno y externo).	2	Mano de obra no calificada (Jornales)	Q101,21	12,34 €	2	Q202,42	24,69 €				24,69 €	24,69 €
												- €
REHABILITACIÓN LAVAMANO DE CONCRETO EXISTENCIA INTERNO												- €

Chorro de 1/2"	1	Unidad	Q30,00	3,66 €	1,00	Q30,00	3,66 €	3,66 €				3,66 €
Adaptador hembra de 1/2" PVC	1	Unidad	Q6,00	0,73 €	1,00	Q6,00	0,73 €	0,73 €				0,73 €
Teflón de 3/4"	1	Unidad	Q4,00	0,49 €	1,00	Q4,00	0,49 €	0,49 €				0,49 €
Tubo de 2" de drenaje	1	Unidad	Q40,00	4,88 €	1,00	Q40,00	4,88 €	4,88 €				4,88 €
Codo de 2" de drenaje	1	Unidad	Q8,00	0,98 €	1,00	Q8,00	0,98 €	0,98 €				0,98 €
Pomo pegamento de 25ml PVC Tangit	1	Unidad	Q16,00	1,95 €	1,00	Q16,00	1,95 €	1,95 €				1,95 €
Mano de obra calificada (Alisado interno, Instalación desagüe, Instalación chorro).		Mano de obra calificada (global)	Q95,00	11,59 €	1	Q95,00	11,59 €	11,59 €				11,59 €
Mano de obra no calificada (Alisado interno, Instalación desagüe, Instalación chorro).	2	Mano de obra no calificada (Jornales)	Q101,21	12,34 €	1	Q101,21	12,34 €			12,34 €		12,34 €
												- €
ESTRUCTURA DE TECHO Y CORREDOR												- €
Costaneras de 2"x4" galvanizada	1	Unidad	Q125,00	15,24 €	2	Q250,00	30,49 €	30,49 €				30,49 €
Costaneras de 2"x3" galvanizada	1	Unidad	Q115,00	14,02 €	4	Q460,00	56,10 €	56,10 €				56,10 €
Costaneras de 2"x3" galvanizada	1	Unidad	Q115,00	14,02 €	9	Q1.035,00	126,22 €	126,22 €				126,22 €
Angula de 2"x 1/6 mm	1	Unidad	Q120,00	14,63 €	1	Q120,00	14,63 €	14,63 €				14,63 €
Electrodo 3/32 punta café	1	Libras	Q14,00	1,71 €	6	Q84,00	10,24 €	10,24 €				10,24 €
Sierra sandflex	1	Unidad	Q12,00	1,46 €	2	Q24,00	2,93 €	2,93 €				2,93 €
Disco de corte de 6"	1	Unidad	Q18,00	2,20 €	3	Q54,00	6,59 €	6,59 €				6,59 €
Disco de pulir de 4.5"	1	Unidad	Q18,00	2,20 €	1	Q18,00	2,20 €	2,20 €				2,20 €

Lamina de 10 pies calibre 28 mm	1	Unidad	Q97,00	11,83 €	18	Q1.746,00	212,93 €	212,93 €				212,93 €
Lamina de 8 pies calibre 28 mm	1	Unidad	Q90,00	10,98 €	9	Q810,00	98,78 €	98,78 €				98,78 €
Tornillos pulsar de 2.5" punta broca	1	Unidad	Q1,00	0,12 €	225	Q225,00	27,44 €	27,44 €				27,44 €
Pintura anticorrosivo color verde	1	Unidad	Q100,00	12,20 €	1	Q100,00	12,20 €	12,20 €				12,20 €
Thiner	1	Galon	Q50,00	6,10 €	1	Q50,00	6,10 €	6,10 €				6,10 €
Brocha de 2"	1	Unidad	Q6,00	0,73 €	2	Q12,00	1,46 €	1,46 €				1,46 €
Gasolina super		Unidad	Q30,00	3,66 €	5	Q150,00	18,29 €	18,29 €				18,29 €
Mano de obra calificada (Armado de 5 vigas de metal + pintada, Colocación de 8 costaneras + pintada, Instalación de 27 láminas).		Mano de obra calificada (global)	Q955,00	116,46 €	1	Q955,00	116,46 €	116,46 €				116,46 €
Mano de obra no calificada (Armado de 5 vigas de metal + pintada, Colocación de 8 costaneras + pintada, Instalación de 27 láminas).	2	Mano de obra no calificada (Jornales)	Q101,21	12,34 €	6	Q607,26	74,06 €			74,06 €		74,06 €
												- €
INSTALACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO INTERIOR												- €
Cable color rojo #12	1	Metros	Q3,00	0,37 €	38	Q114,00	13,90 €	13,90 €				13,90 €
Cable color negro #12	1	Metros	Q3,00	0,37 €	38	Q114,00	13,90 €	13,90 €				13,90 €
Cinta aislar 3M	1	Unidad	Q8,00	0,98 €	2	Q16,00	1,95 €	1,95 €				1,95 €
Caja rectangular PVC	1	Unidad	Q4,50	0,55 €	4	Q18,00	2,20 €	2,20 €				2,20 €
Caja octagonal PVC	1	Unidad	Q4,50	0,55 €	4	Q18,00	2,20 €	2,20 €				2,20 €
Apagador doble	1	Unidad	Q24,00	2,93 €	1	Q24,00	2,93 €	2,93 €				2,93 €
Tomacorriente	1	Unidad	Q18,00	2,20 €	3	Q54,00	6,59 €	6,59 €				6,59 €
Plafoneras	1	Unidad	Q11,00	1,34 €	4	Q44,00	5,37 €	5,37 €				5,37 €

Tornillos punta broca x 1"	1	Unidad	Q0,50	0,06 €	24	Q12,00	1,46 €	1,46 €				1,46 €
Focos tipo led	1	Unidad	Q32,00	3,90 €	4	Q128,00	15,61 €	15,61 €				15,61 €
Mano de obra calificada (Instalación de cable, Conexión de tocamiento, Conexión de apagador, Colocación de plafoneras).		Mano de obra calificada (global)	Q300,00	36,59 €	1	Q300,00	36,59 €	36,59 €				36,59 €
Mano de obra no calificada (Instalación de cable, Conexión de tocamiento, Conexión de apagador, Colocación de plafoneras).	2	Mano de obra no calificada (Jornales)	Q101,21	12,34 €	1	Q101,21	12,34 €			12,34 €		12,34 €
INSTALACIÓN DE PUERTA DE METAL												
Puerta de metal de 2.05 x 0.99 ancho con chapa yale	1	Unidad	Q1.350,00	164,63 €	1	Q1.350,00	164,63 €	164,63 €				164,63 €
Electro 3/32 punta café	1	Libras	Q14,00	1,71 €	0,5	Q7,00	0,85 €	0,85 €				0,85 €
Hierro de 3/8" comercial	1	Varillas	Q24,50	2,99 €	1	Q24,50	2,99 €	2,99 €				2,99 €
Gasolina super	1	Galon	Q30,00	3,66 €	0,5	Q15,00	1,83 €	1,83 €				1,83 €
Mano de obra calificada (Instalación de puerta de metal).		Mano de obra calificada (global)	Q100,00	12,20 €	1	Q100,00	12,20 €	12,20 €				12,20 €
Mano de obra no calificada (Instalación de puerta de metal).	2	Mano de obra no calificada (Jornales)	Q101,21	12,34 €	1	Q101,21	12,34 €			12,34 €		12,34 €
												- €
INSTALACIÓN VENTANAS + VIDRIOS												
												- €

Venta de 1.50 x 1.00 + vidrios	1	Unidad	Q525,00	64,02 €	1	Q525,00	64,02 €	64,02 €				64,02 €
Venta de 1.00 x 1.00 + vidrios	1	Unidad	Q600,00	73,17 €	2	Q1.200,00	146,34 €	146,34 €				146,34 €
Silicon transparente	1	Unidad	Q500,00	60,98 €	5	Q2.500,00	304,88 €	304,88 €				304,88 €
Electro 3/32 punta café	1	Libras	Q14,00	1,71 €	0,5	Q7,00	0,85 €	0,85 €				0,85 €
Hierro de 3/8" comercial	1	Varillas	Q24,50	2,99 €	1,5	Q36,75	4,48 €	4,48 €				4,48 €
Gasolina super	1	Galon	Q30,00	3,66 €	0,6	Q18,00	2,20 €	2,20 €				2,20 €
Mano de obra calificada (Instalación de 3 ventanas+ vidrios).		Mano de obra calificada (global)	Q225,00	27,44 €	1	Q225,00	27,44 €	27,44 €				27,44 €
Mano de obra no calificada (Instalación de 3 ventanas+ vidrios).	2	Mano de obra no calificada (Jornales)	Q101,21	12,34 €	1	Q101,21	12,34 €			12,34 €		12,34 €
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO SANITARIO												
												- €
LEVANTADO DE MODULO SANITARIO												
												- €
Cementos UGC	1	Sacos	Q88,00	10,73 €	6	Q528,00	64,39 €	64,39 €				64,39 €
Block de 0.10x0.20x0.40 estándar	1	Unidad	Q8,00	0,98 €	105	Q840,00	102,44 €	102,44 €				102,44 €
Arena fina de rio	1	Metros	Q350,00	42,68 €	0,6	Q210,00	25,61 €	25,61 €				25,61 €
Piedrín de 1/2 triturado	1	Metros	Q445,00	54,27 €	0,3	Q133,50	16,28 €	16,28 €				16,28 €
Hierro de 3/8" corrugado comercial	1	Varillas	Q24,50	2,99 €	4	Q98,00	11,95 €	11,95 €				11,95 €

Mano de obra calificada (Cimentación levantado de pared y tallados, Fundicion de piso).		Mano de obra calificada (global)	Q630,00	76,83 €	1	Q630,00	76,83 €	76,83 €				76,83 €
Mano de obra no calificada (Cimentación levantado de pared y tallados, Fundicion de piso).	2	Mano de obra no calificada (Jornales)	Q101,21	12,34 €	4	Q404,84	49,37 €				49,37 €	49,37 €
ESTRUCTURA DE TECHO DE BAÑO												
Costanera de 2"X3" galvanizada	1	Unidad	Q150,00	18,29 €	1	Q150,00	18,29 €	18,29 €				18,29 €
Lamina de 10 pies calibre 28 mm	1	Unidad	Q97,00	11,83 €	2	Q194,00	23,66 €	23,66 €				23,66 €
Tornillos pulsear de 2.5"	1	Unidad	Q1,00	0,12 €	26	Q26,00	3,17 €	3,17 €				3,17 €
Electrodo 3/32 punta café	1	Libras	Q14,00	1,71 €	0,25	Q3,50	0,43 €	0,43 €				0,43 €
Pintura anticorrosivo verde	1	Galon	Q100,00	12,20 €	0,13	Q13,00	1,59 €	1,59 €				1,59 €
Thiner	1	Galon	Q50,00	6,10 €	0,13	Q6,50	0,79 €	0,79 €				0,79 €
Gasolina super		Galon	Q30,00	3,66 €	0,65	Q19,50	2,38 €	2,38 €				2,38 €
Mano de obra calificada (Estrutura techo).												
Mano de obra calificada (Estrutura techo).		Mano de obra calificada (global)	Q100,00	12,20 €	1	Q100,00	12,20 €	12,20 €				12,20 €
Mano de obra no calificada (Estrutura techo).	2	Mano de obra no calificada (Jornales)	Q101,21	12,34 €	2	Q202,42	24,69 €				24,69 €	24,69 €
INSTALACION DE DRENAJE												
Tubo de 3" drenaje	1	Unidad	Q49,00	5,98 €	1,00	Q49,00	5,98 €	5,98 €				5,98 €
Codo de 3" drenaje	1	Unidad	Q11,00	1,34 €	1,00	Q11,00	1,34 €	1,34 €				1,34 €

Tée de 3" drenaje	1	Unidad	Q12,00	1,46 €	1,00	Q12,00	1,46 €	1,46 €				1,46 €
Yee de 3" drenaje	1	Unidad	Q15,00	1,83 €	1,00	Q15,00	1,83 €	1,83 €				1,83 €
Reposadera de 3" aluminio	1	Unidad	Q20,00	2,44 €	1,00	Q20,00	2,44 €	2,44 €				2,44 €
Mano de obra calificada (Instalación de drenaje).		Mano de obra calificada (global)	Q225,00	27,44 €	1	Q225,00	27,44 €	27,44 €				27,44 €
Mano de obra no calificada (Instalación de drenaje).	2	Mano de obra no calificada (Jornales)	Q101,21	12,34 €	2	Q202,42	24,69 €			24,69 €		24,69 €
INSTALACION DE HIDRÁULICA DE AGUA												
Tubo de 1/2" PVC	1	Unidad	Q18,00	2,20 €	2	Q36,00	4,39 €	4,39 €				4,39 €
Codo de 1/2" PVC	1	Unidad	Q2,00	0,24 €	3	Q6,00	0,73 €	0,73 €				0,73 €
Codo con rosca un lado de 1/2" PVC	1	Unidad	Q2,50	0,30 €	1	Q2,50	0,30 €	0,30 €				0,30 €
Tée de 1/2" PVC	1	Unidad	Q2,50	0,30 €	3	Q7,50	0,91 €	0,91 €				0,91 €
Pomo pegamento de 50 ML PVC Tangit	1	Unidad	Q22,00	2,68 €	1	Q22,00	2,68 €	2,68 €				2,68 €
Mano de obra calificada (Instalación de tubo).		Mano de obra calificada (global)	Q250,00	30,49 €	1	Q250,00	30,49 €	30,49 €				30,49 €
Mano de obra no calificada (Instalación de tubo).	2	Mano de obra no calificada (Jornales)	Q101,21	12,34 €	1	Q101,21	12,34 €			12,34 €		12,34 €
												- €

INSTALACION DE DUCHA												- €
Regadera de baño de 1/2"	1	Unidad	Q25,00	3,05 €	1	Q25,00	3,05 €	3,05 €				3,05 €
Válvula de compuerta de 1/2"	1	Unidad	Q38,00	4,63 €	1	Q38,00	4,63 €	4,63 €				4,63 €
Adaptador macho de 1/2" PVC	1	Unidad	Q2,00	0,24 €	2	Q4,00	0,49 €	0,49 €				0,49 €
Mano de obra calificada (Instalación de ducha).		Mano de obra calificada (global)	Q75,00	9,15 €	1	Q75,00	9,15 €	9,15 €				9,15 €
Mano de obra no calificada (Instalación de ducha).	2	Mano de obra no calificada (Jornales)	Q101,21	12,34 €	1	Q101,21	12,34 €			12,34 €		12,34 €
												- €
INSTALACION DE SANITARIO												- €
Sanitario color blanco	1	Unidad	Q400,00	48,78 €	1	Q400,00	48,78 €	48,78 €				48,78 €
Tubo de abasto	1	Unidad	Q14,00	1,71 €	1	Q14,00	1,71 €	1,71 €				1,71 €
Contra llave de 1/2"	1	Unidad	Q20,00	2,44 €	1	Q20,00	2,44 €	2,44 €				2,44 €
Adaptador macho de 1/2" PVC	1	Unidad	Q2,00	0,24 €	1	Q2,00	0,24 €	0,24 €				0,24 €
Teflón de 3/4"	1	Unidad	Q4,00	0,49 €	1	Q4,00	0,49 €	0,49 €				0,49 €
Mano de obra calificada (Instalación de sanitario).		Mano de obra calificada (global)	Q75,00	9,15 €	1	Q75,00	9,15 €	9,15 €				9,15 €
Mano de obra no calificada (Instalación de sanitario).	2	Mano de obra no calificada (Jornales)	Q101,21	12,34 €	1	Q101,21	12,34 €			12,34 €		12,34 €

CONSTRUCCIÓN LAVAMANO DE CONCRETO											
Cementos UGC	1	Sacos	Q88,00	10,73 €	2	Q176,00	21,46 €	21,46 €			21,46 €
Block de 0.10x0.20x0.40 estándar	1	Unidad	Q8,00	0,98 €	10	Q80,00	9,76 €	9,76 €			9,76 €
Arena fina de rio	1	Metros	Q350,00	42,68 €	0,14	Q49,00	5,98 €	5,98 €			5,98 €
Piedrín de 1/2 triturado	1	Metros	Q445,00	54,27 €	0,14	Q62,30	7,60 €	7,60 €			7,60 €
Hierro de 1/4 "lisa comercial	1	Varillas	Q11,00	1,34 €	1	Q11,00	1,34 €	1,34 €			1,34 €
Alambre de amarre	1	Libras	Q6,00	0,73 €	0,5	Q3,00	0,37 €	0,37 €			0,37 €
Tabla de 1"x12"x10 pies	1	Unidad	Q80,00	9,76 €	1	Q80,00	9,76 €	9,76 €			9,76 €
Mano de obra calificada (Construcción lava mano de concreto tipo artesanal).		Mano de obra calificada (global)	Q150,00	18,29 €	1	Q150,00	18,29 €	18,29 €			18,29 €
Mano de obra no calificada (Construcción lava mano de concreto tipo artesanal).	2	Mano de obra no calificada (Jornales)	Q101,21	12,34 €	1	Q101,21	12,34 €			12,34 €	12,34 €
INSTALACIÓN DE PUERTAS DE METAL											
Puerta de metal de 1.60 x 0.85 ancho con pasador en ambos lados	1	Unidad	Q800,00	97,56 €	2	Q1.600,00	195,12 €	195,12 €			195,12 €
Electro 3/32 punta café	1	Libras	Q14,00	1,71 €	0,5	Q7,00	0,85 €	0,85 €			0,85 €
Hierro de 3/8" comercial	1	Varillas	Q24,50	2,99 €	2	Q49,00	5,98 €	5,98 €			5,98 €
Broca de concreto de 3/8"	1	Unidad	Q18,00	2,20 €	2	Q36,00	4,39 €	4,39 €			4,39 €
Candado yale de 40ml	1	Unidad	Q63,00	7,68 €	2	Q126,00	15,37 €	15,37 €			15,37 €
Gasolina super	1	Galon	Q30,00	3,66 €	0,5	Q15,00	1,83 €	1,83 €			1,83 €

Mano de obra calificada (Instalación de 2 puertas).		Mano de obra calificada (global)	Q200,00	24,39 €	1	Q200,00	24,39 €	24,39 €				24,39 €
Mano de obra no calificada (Instalación de 2 puertas).	2	Mano de obra no calificada (Jornales)	Q101,21	12,34 €	1	Q101,21	12,34 €				12,34 €	12,34 €
												- €
Supervisión técnica del proceso constructivo		Global	Q5.250,00	640,24 €	1,00	Q5.250,00	640,24 €	640,24 €				640,24 €
												- €
3. Equipos						Q12.224,84	1.490,83 €	1.441,46 €	0,00 €	0,00 €	49,37 €	1.490,83 €
Equipo Fotovoltaico para el Centro de Convergencia de Ojo de Agua Escondida												
Panel Solar Policristalino de 320 Wp, 72 Celdas.	3	Unidad	Q1.265,00	154,27 €	2	Q2.530,00	308,54 €	308,54 €				308,54 €
Batería de Ciclo profundo de 105 Ah, 12V.	3	Unidad	Q970,00	118,29 €	4	Q3.880,00	473,17 €	473,17 €				473,17 €
Inversor de Onda Pura 1500 W, 24V de DC a 120V de AC.	3	Unidad	Q1.750,00	213,41 €	1	Q1.750,00	213,41 €	213,41 €				213,41 €
Controlador de carga solar MPPT de 30 A, 12/24V.	3	Unidad	Q1.425,00	173,78 €	1	Q1.425,00	173,78 €	173,78 €				173,78 €
Bombilla Led de 120V, 12W.	3	Unidad	Q24,00	2,93 €	5	Q120,00	14,63 €	14,63 €				14,63 €

Kit de instalación (Plafoneras, interruptores sencillos, Cable TSJ 2 x 10, interruptores sencillos de sobreponer, Cable paralelo 2x14, Cable para soldadura No. 4, Terminales para batería y Cinta 3M negra	3	Unidad	Q1.115,00	135,98 €	1	Q1.115,00	135,98 €	135,98 €				135,98 €
Mano de obra calificada (Instalación de equipo fotovoltaico del Centro de Convergencia).		Mano de obra calificada (global)	Q1.000,00	121,95 €	1	Q1.000,00	121,95 €	121,95 €				121,95 €
Mano de obra no calificada (Instalación de equipo fotovoltaico del Centro de Convergencia).	2	Mano de obra no calificada (Jornales)	Q101,21	12,34 €	4	Q404,84	49,37 €			49,37 €		49,37 €
4. Suministros						Q0,00	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
5. Insumos						Q20,00	2,44 €	0,00 €	0,00 €	2,44 €	0,00 €	2,44 €
Material didáctico "Manual de operación, mantenimiento y reparación de sistemas fotovoltaicos"	4	Guía	Q20,00	2,44 €	1,00	Q20,00	2,44 €			2,44 €		2,44 €
6. Personal Local						Q23.953,93	2.921,21 €	1.380,51 €	341,46 €	1.199,24 €	- €	2.921,21 €
Coordinador del proyecto (1/4 tiempo)	5	Salario	Q 3.277,92	399,75 €	3,00	Q9.833,77	1.199,24 €			1.199,24 €		1.199,24 €

Personal Local Ibermed		Salario	Q 2.800,00	341,46 €	1,00	Q2.800,00	341,46 €		341,46 €			341,46 €
Logista (1/2 tiempo)	5	Salario	Q 2.805,85	342,18 €	2,00	Q5.611,70	684,35 €	684,35 €				684,35 €
Contadora (1/4 tiempo)	5	Salario	Q 1.902,82	232,05 €	3,00	Q5.708,46	696,15 €	696,15 €				696,15 €
7. Personal Expatriado						Q0,00	0,00 €	0,00 €	- €	- €	- €	- €
				0,00 €	0,00	Q0,00	0,00 €	0,00 €				- €
8. Transportes y viajes						Q690,00	84,15 €	84,15 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	84,15 €
Combustible vehículo asignado al proyecto	6	Galón	Q17,25	2,10 €	40,00	Q690,00	84,15 €	84,15 €				84,15 €
9. Alojamientos y estancias						Q0,00	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
10. Seguros						Q0,00	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
				0,00 €	0,00	Q0,00	0,00 €	0,00 €				- €
				0,00 €	0,00	Q0,00	0,00 €	0,00 €				- €
11. Imprevistos y otros						Q0,00	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
				0,00 €	0,00	Q0,00	0,00 €	0,00 €				- €
TOTAL COSTES DIRECTOS						Q84.083,35	10.254,07 €	7.491,12 €	981,16 €	1.201,68 €	580,11 €	10.254,07 €

2. COSTES INDIRECTOS (gastos administrativos derivados de formulación, seguimiento y evaluación interna)												
1. Gastos administrativos (formulación, seguimiento, evaluación, etc.)						Q0,00	450,00 €	450,00 €	- €	- €	- €	450,00 €
Formulación, seguimiento y evaluación, elaboración de informes.			600,00 €	1,00		Q0,00	450,00 €	450,00 €	€ -			450,00 €
2. 2. Gastos de sensibilización:						Q0,00	150,00 €	150,00 €	- €	- €	- €	150,00 €
			0,00 €	1,00		Q0,00	150,00 €	150,00 €	€ -			150,00 €
3. Gastos financieros:						Q0,00	0,00 €	0,00 €	- €	- €	- €	- €
			0,00 €			Q0,00	0,00 €	0,00 €	€ -	€ -		- €
TOTAL COSTES INDIRECTOS (Máximo 8% de la subvención)						Q0,00	600,00 €	600,00 €	€ -	€ -	€ -	600,00 €
							60,00 €	60,00 €				
TOTAL GENERAL (COSTES DIRECTOS + COSTES INDIRECTOS)						Q84.083,35	10.854,07 €	8.091,12 €	981,16 €	1.201,68 €	580,11 €	10.854,07 €
							100,00%	74,54%	9,04%	11,07%	5,34%	

PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD DEL PROYECTO EN EUROS

SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA AÑO 2020.

Ayuntamiento de Coslada

Proyecto: “Construcción de un Centro de Convergencia para la Atención Primaria en Salud de comunidades indígenas Ch’orti’ de la Región VIII de Jocotán, Chiquimula, Guatemala”

	TOTAL EUROS	Ayto. Coslada	IBERMED	MEJORHA	Población Beneficiaria		TOTAL
					Valorizado	No valorizado	
Resultado 1	7.558,65 €	5.463,80 €	844,57 €	719,54 €	530,74 €	- €	7.558,65 €
A1.1. Cotizar, adquirir y trasladar materiales para la construcción de las instalaciones del Centro de Convergencia de la comunidad Ojo de Agua.	601,07 €	292,93 €	68,29 €	239,85 €	- €	- €	601,07 €
Coordinador/a del proyecto (1/4 tiempo)	239,85 €			239,85 €			239,85 €
Personal Local IBERMED	68,29 €		68,29 €				68,29 €
Logista (1/2 tiempo)	136,87 €	136,87 €					136,87 €
Contadora (1/4 tiempo)	139,23 €	139,23 €					139,23 €
Combustible	16,83 €	16,83 €					16,83 €
A1.2. Construir instalaciones adecuadas, higiénicas y seguras para el Centro de Convergencia de la comunidad Ojo de Agua.	6.356,51 €	4.877,94 €	707,99 €	239,85 €	530,74 €	- €	6.356,51 €
Coordinador/a del proyecto (1/4 tiempo)	239,85 €			239,85 €			239,85 €
Personal Local IBERMED	68,29 €		68,29 €				68,29 €

Logista (1/2 tiempo)	136,87 €	136,87 €					136,87 €
Contadora (1/4 tiempo)	139,23 €	139,23 €					139,23 €
Combustible	16,83 €	16,83 €					16,83 €
Materiales de construcción	3.619,70 €	2.980,01 €	639,70 €				3.619,70 €
Mano de obra calificada construcción	964,76 €	964,76 €					964,76 €
Mano de obra no calificada construcción	530,74 €				530,74 €		530,74 €
Supervisión técnica del proceso constructivo	640,24 €	640,24 €					640,24 €
A2.1. Entregar a las autoridades comunitarias de las instalaciones del Centro de Convergencia y suscribir una carta de compromiso de adecuado uso y mantenimiento.	601,07 €	292,93 €	68,29 €	239,85 €	- €	- €	601,07 €
Coordinador/a del proyecto (1/4 tiempo)	239,85 €			239,85 €			239,85 €
Personal Local IBERMED	68,29 €		68,29 €				68,29 €
Logista (1/2 tiempo)	136,87 €	136,87 €					136,87 €
Contadora (1/4 tiempo)	139,23 €	139,23 €					139,23 €
Combustible	16,83 €	16,83 €					16,83 €
Resultado 2	2.695,42 €	2.027,32 €	136,59 €	482,14 €	49,37 €	- €	2.695,42 €
A2.1. Cotizar, adquirir, trasladar e instalar un sistema fotovoltaico adecuado en el Centro de Convergencia de Ojo de Agua.	2.091,91 €	1.734,39 €	68,29 €	239,85 €	49,37 €	- €	2.091,91 €

Coordinador/a del proyecto (1/4 tiempo)	239,85 €			239,85 €			239,85 €
Personal Local IBERMED	68,29 €		68,29 €				68,29 €
Logista (1/2 tiempo)	136,87 €	136,87 €					136,87 €
Contadora (1/4 tiempo)	139,23 €	139,23 €					139,23 €
Combustible	16,83 €	16,83 €					16,83 €
Sistema fotovoltaico	1.319,51 €	1.319,51 €					1.319,51 €
Mano de obra calificada instalación sistema fotovoltaico	121,95 €	121,95 €					121,95 €
Mano de obra no calificada (Instalación de equipo fotovoltaico del Centro de Convergencia).	49,37 €				49,37 €		49,37 €
A2.2. Suscribir con el COCODE de Ojo de Agua Escondida un acta de recepción y compromiso de adecuado uso y mantenimiento de su sistema fotovoltaico.	603,51 €	292,93 €	68,29 €	242,29 €	- €	- €	603,51 €
Coordinador/a del proyecto (1/4 tiempo)	239,85 €			239,85 €			239,85 €
Personal Local IBERMED	68,29 €		68,29 €				68,29 €
Logista (1/2 tiempo)	136,87 €	136,87 €					136,87 €
Contadora (1/4 tiempo)	139,23 €	139,23 €					139,23 €
Combustible	16,83 €	16,83 €					16,83 €
Material didáctico "Manual de operación, mantenimiento y reparación de sistemas fotovoltaicos"	2,44 €			2,44 €			2,44 €
TOTAL COSTES DIRECTOS	10.254,07 €	7.491,12 €	981,16 €	1.201,68 €	580,11 €	- €	10.254,07 €

2. COSTES INDIRECTOS	600,00 €	600,00 €					600,00 €
Gastos administrativos IBERMED	600,00 €	600,00 €					600,00 €
2.2 Gastos administrativos del socio local	- €	- €					
2.3 Otros	- €	- €					
	- €	- €					
TOTAL COSTES INDIRECTOS	600,00 €	600,00 €	- €	- €			600,00 €
TOTAL PROYECTO	10.854,07 €	8.091,12 €	981,16 €	1.201,68 €	580,11 €	- €	10.854,07 €
		74,54%	9,04%	14,85%	5,34%	0,00%	100,00%